



Dirección de Permisos y Licencias de Construcción

Folio de Revisión: **LE-23-2001**

Trámite **MAYOR**

Fecha de Autorización de Inicio de Obra  
09/ene./2024

Clave del Trámite: **H/D-2879-23/D**

OBRA NUEVA

Uso y Densidad  
**HABITACIONAL PLURIFAMILIAR HORIZONTAL DENSIDAD ALTA**

Giro de la Construcción  
**CASA HABITACIÓN**

Ubicación del Predio	No. Oficial	Fraccionamiento	No. Lote	Manzana
<b>PASEO VITANA</b>	<b>9965</b>	<b>VITANA RESIDENCIAL</b>		
No. Cuenta Predial / CURT	Condominio			
	<b>VITANA B</b>			
Alineamiento	Restricción Posterior	Restricción Frontal	Unidad Privativa	
<b>HS/L-0453-15/AG</b>	<b>0.00</b>	<b>3.00</b>	<b>B-21</b>	

Nombre o Razón Social  
**DAVID AVILA VILLEGAS**

Registro **DRZ-0026** Nombre del Director Responsable  
**ARQ. JUSTO CAMACHO HERNÁNDEZ**

Descripción	Cantidad	Unidad	Porcentaje de Aplicación	Costo	Artículo
Habitabilidad	166.32	m2	15.00 %	\$3,866.94	Artículo 93, fracción XIII/Artículo 81, Fracc. I, (a), 2
Bardeo	43.00	ml	100.00 %	\$1,634.00	Artículo 81, Fracc. VI
Pisos y Pavimentos	7.50	m2	100.00 %	\$180.00	Artículo 81, Fracción XIII
Cisterna	3.00	m3	100.00 %	\$198.00	Artículo 81, Fracc. XIV
Edificación	166.32	m2	100.00 %	\$25,779.60	Artículo 81, Fracc. I, (a), 2
Negocios Jurídicos	166.32	m2	1.25 %	\$14,553.00	Art. 53/Art. 81, frac. I, a) 2
Negocios Jurídicos	7.50	m2	1.25 %	\$46.88	Art. 53/Art. 81 frac. XIII
Costo de la Solicitud	1.00		100.00 %	\$74.00	Artículo 119, Fracc. I, (I)
Revisión del Proyecto de Edificación	1.00		100.00 %	\$208.00	Artículo 81, Fracc. XX
Costo del Formato	1.00		100.00 %	\$271.00	Artículo 119, Fracc. I, (x)
				<b>\$46,811.42</b>	

El presente acto administrativo se otorga sin menoscabo de las autorizaciones que deben obtenerse previamente a la realización de las obras, conforme a la legislación ambiental Federal o Estatal.

La presente licencia no contempla la poda, tala o deforestación de ningún sujeto forestal de los existentes en el predio a intervenir y de ser el caso deberá considerar la no afectación de la flora y fauna silvestre existente en la de la zona.

Este acto administrativo no constituye una autorización para realizar obras o trabajos en vía pública. Quien pretenda realizar cualquier obra que allere, dañe u ocupe la vía pública en cualquiera de sus elementos, antes de iniciar las obras deberá tramitar y obtener las autorizaciones y permisos correspondientes, ante las dependencias de gobierno facultadas.

El Presente acto administrativo fue otorgado bajo lo estipulado en el Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 351. "Los directores responsables y los corresponsables de proyecto u obras son los responsables solidarios junto con los propietarios o poseedores de predios de que en las obras y especialidades en que intervengan se cumpla con lo establecido en el presente Código Urbano, los reglamentos municipales y demás leyes y reglamentos, así como los planes y programas de desarrollo urbano aplicables." Como también el Reglamento de Construcción para el Municipio de Zapopan en su Artículo 164. "La seguridad estructural de toda obra de excavación, movimiento de tierras, demolición, remodelación, restauración o construcción, será responsabilidad de los directores responsables y en algunos casos de directores corresponsables, y deberá cumplir con lo señalado por las normas oficiales mexicanas, el presente reglamento, las normas técnicas complementarias y la normatividad aplicable."

Observaciones

PRESENTA VERIFICACIÓN POR RESTRICCIÓN FRONTAL VIL-23-0359 POR RESTRICCIÓN

DEBEN DE RECONSTRUIR UNA RESTRICCIÓN FRONTAL DE 2.50 M. POR AV. ALTAVISTA PONIENTE\*\*\*

*Recabi licencia bitácora y planos*

ESTA LICENCIA REQUIERE TRÁMITE DE HABITABILIDAD

Vigencia en días  
**730**

No. Recibo Oficial  
**7336672AA, 3AA**

Pagado el Día  
**28/12/2023**

Se emite el presente acto administrativo en la forma valorada de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, en cumplimiento al Transitorio Quinto del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, de fecha 28 de septiembre de 2021, que a la letra indica:  
"Quinto. En los casos en los que se dé una denominación distinta a alguna dependencia establecida por el Reglamento que se abroga, sus atribuciones se entenderán concedidas al Órgano o dependencia que se determine en este ordenamiento que la supla, incluyendo las referencias que a ella se hagan en los demás reglamentos municipales vigentes, en tanto se actualiza toda la normatividad municipal vigente, ajustándose a este ordenamiento..."  
Lo anterior de conformidad a lo señalado en el artículo 50 fracción VII del Reglamento en cita.



4A334A353C4445493F

023705

ZAPOPAN

Arq. Héctor Felipe García Araiza  
Director de Permisos y Licencias de Construcción  
www.zapopan.gob.mx

23  
11:00  
20-12-23  
14:28

110002

# SOLICITUD MULTITRÁMITE



Gobierno de Zapopan

Permisos y Licencias de Construcción  
Gestión Integral de la Ciudad

CLAVE	H/D-2879-23/D
FECHA DE RECEPCIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE ÚNICO	
USO SOLICITADO	

ESPACIO PARA SER LLENADO POR PERMISOS Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

## TRÁMITE SOLICITADO (SEÑALE SOLO UNA OPCIÓN)

- |   |   |   |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL | <input type="checkbox"/> CAMBIO DE PROYECTO                   | <input type="checkbox"/> PRÓRROGA / BIMESTRE          |
| <input type="checkbox"/> ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL                 | <input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL         | <input type="checkbox"/> RENOVACIÓN DE BITÁCORA       |
| <input type="checkbox"/> EXPEDIENTE ÚNICO                             | <input type="checkbox"/> VERIFICACIÓN                         | <input type="checkbox"/> REINICIO DE OBRA             |
| <input type="checkbox"/> LICENCIA DE DEMOLICIÓN                       | <input type="checkbox"/> BÚSQUEDA DE ARCHIVO                  | <input type="checkbox"/> SUSPENSIÓN DE OBRA           |
| <input type="checkbox"/> LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN                     | <input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN DE TRABAJOS MENORES     | <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE HABITABILIDAD |
| <input type="checkbox"/> LICENCIA DE REMODELACIÓN                     | <input type="checkbox"/> PERMISO DE OBRAS EN VÍA PÚBLICA PARA | <input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE HABITABILIDAD  |

## INFORMACIÓN DEL PREDIO

ACREDITA PROPIEDAD CON:

- |   |  |   |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> ESCRITURA CON REGISTRO PÚBLICO               | <input type="checkbox"/> ESCRITURAS, NÚMERO:   | <input type="checkbox"/> DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS                    |
| <input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE NOTARIO CON MEDIDAS Y LINDEROS | <input type="checkbox"/> TÍTULO DE PROPIEDAD ANTE F. R. A. M.                        | <input type="checkbox"/> TÍTULO DE PROPIEDAD EXPEDIDO POR EL MUNICIPIO O ESTADO |
|   | <input type="checkbox"/> CONTRATO DE COMPRAVENTA CON PAGO DE TRANSMISIÓN PATRIMONIAL | <input type="checkbox"/> OTRO   |

DOMICILIO: (CONDOMINIO VITANA) PASEO VITANA

ENTRE CALLE: AV. VOLCOPENAS Y CALLE:

CONDOMINIO: VITANA

POBLACIÓN / FRACCIONAMIENTO / COLONIA: ZAPAPAN No. OFICIAL 9965

No. MANZANA B No. DE LOTE 21

## INFORMACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL DAVID AULA VILLEGAS

DOMICILIO:

TELÉFONO(S):

CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANTE

## INFORMACIÓN DEL DIRECTOR RESPONSABLE (CUANDO SE REQUIERA), SUSTITUTO, EN CASO DE CAMBIO.

PROFESIÓN, NOMBRE Y APELLIDOS: JESÚS COMPECHO HERRERA

No. DE REGISTRO DRZ 026

## INFORMACIÓN DE DOCUMENTO (SÓLO PARA BÚSQUEDA DE ARCHIVO)

DOCUMENTO A SOLICITAR:

CLAVE DEL DOCUMENTO AUTORIZADO

AÑO A BUSCAR

## CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PREDIO


\* INDIQUE LA DISTANCIA EN METROS DESDE EL PREDIO HACIA LA ESQUINA MÁS CERCANA.

\* INDIQUE LOS NÚMEROS OFICIALES COLINDANTES A SU PREDIO

\* SI SU PREDIO ESTÁ EN ESQUINA Y SOLICITA NÚMEROS POR AMBAS CALLES, FAVOR DE INDICAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS MISMOS

*Handwritten notes:*  
Paseo Vitana 9965

(puede ser anexo con imagen aérea de google de la planta y fotografía)

OBSERVACIONES: